



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de **San Antonio De Los Caballeros**, Valle del Cauca, a los 04) del mes de CB) de 23), se presentó el(a) señor(a) Wilmer Alexis Hurtado, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1144753987 de Coli, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con código **549618** con el fin de notificarse personalmente de la decisión mediante radicado **AT-1050307** oficio calendarado el 29 de Julio de 2023, mediante la cual se resuelve investigación por desviación de consumo.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

C.C No. 1144753987

El Notificador(a):

Wilmer Alexis Hurtado
Karol Peñate
C.C No. 11220468



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

San Antonio De Los Caballeros, 24 de julio de 2023

AT-1050307

Señor(a)

WILMER ALEXIS HURTADO HURTADO

Suscriptor **549618**

Ruta Reparto: **7610-45-200-001293**

Dirección: **Cra 6a 3-74**

Ciudad: **San Antonio De Los Caballeros**

NOTIFICADO

Fecha: _____ Hora: _____

Nombres: Angie Roxana

Apellidos: Hurtado Hurtado

Tipo Iden: _____ Numero: 3118973078

Más Por Vos

FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de San Antonio De Los Caballeros, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1050307.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: KAROL JULIETH



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

San Antonio De Los Caballeros, 24 de julio de 2023
AT-1050307

Señor(a)

WILMER ALEXIS HURTADO HURTADO

Suscriptor **549618**
Ruta Reparto **7610-45-200-001293**
Cra 6a 3-74
San Antonio De Los Caballeros

NOTIFICADO	
Fecha:	_____ Hora: _____
Nombres:	<u>Angie Roxana</u>
Apellidos:	<u>Hurtado Hurtado</u>
Tipo Idem:	Numero: <u>3118473078</u>
ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de junio de 2023 al 01 de julio de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 20 - 77, para un consumo de **57M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 12 de julio de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 12 de julio de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1050307 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 5 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 92.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Realizada la visita técnica, casa habitada por 5 personas, todas las instalaciones en buen estado, se procede a tomar lectura el 12 de julio 2023 fue de 92mts "

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **52M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica, casa habitada por 5 personas, todas las instalaciones en buen estado, se procede a tomar lectura el 12 de julio 2023 fue de 92mts .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Olmedo Tapia Salazar (E)
Profesional III de Operaciones





FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

06

JULIO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE HURTADO HURTADO WILMER ALEXISCÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 549618DIRECCIÓN Cra 6a 3-74 - San AntonioUBICACIÓN 7610-45-200-001293

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 12-07-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección Cra 6a 3-74 - San Antonio en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

CEDULA 31966123FECHA 12-7-2023

Renuncia a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1050307)

OT - 1334080

NOMBRE HURTADO HURTADO WILMER ALEXIS		DIRECCIÓN Cra 6a 3-74	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO 3122306676	UBICACIÓN 7610-45-200-001293	SUSCRIPTOR 549618	C.C 1144153981	CONSUMO PROMEDIO 5

Fecha visita: 12-07-23 Hora Inicio: 9:58 AM Hora Finalización: 10: AM CRITICA X PQR

Periodo: 3091 Consumo: 5 57m³ Lectura Anterior: 20 Lectura Actual: 25

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>5</u>	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>	
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	H22VA034053
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	1

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>4</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>4</u>	DUCHAS <u>4</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA _____	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-07-01	77				
12-07-23	92				Todas las instalaciones Hidráulicas es muy bueno estudio

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

<u>Carmen Hurtado</u> NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	<u>Idario</u> NOMBRE SERVIDOR REDES	<u>Karol Puente</u> FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO